

Industrias y otras actividades sin normativa específica: Estudio de Impacto Ambiental (EsIA)

¿En qué consiste?

Una vez recibida la categorización por parte del Ministerio de Medio Ambiente y cuando sea requerido por el mismo -Categoría 2 ó 3-, el proponente debe presentar un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA). En los casos en que se trate de un proyecto o una actividad nueva, no instalada.

Consideraciones generales:

- Descargar la última versión del formulario necesario e ir a la carpeta de descarga del archivo y descomprimirlo. Si requiere ayuda para descomprimir el archivo, descargue y lea el [Manual para descargar y abrir los formularios](#).
- El uso de los formularios requiere <https://www.foxitsoftware.com/pdf-reader/>. Una vez descomprimido, hacer click derecho sobre el archivo PDF y seleccionar "Foxit Reader".
- Editar el documento con la información requerida, guardar una copia digital del mismo e imprimirlo en formato papel, para luego adjuntar toda la documentación anexa obligatoria solicitada en dicho documento.
- Abonar el sellado de [tasa tributaria](#) para iniciación del trámite en el Nuevo Banco de Santa Fe.

Toda la documentación debe estar firmada (con firma certificada) por el titular de la actividad, apoderados o por quien la empresa designe a tal efecto con poder certificado, por el/los Profesional/es actuante/ (en caso de corresponder) y visadas por el Colegio que lo circunscribe.

Debe escanear toda la documentación a presentar con los sellados y firmas correspondientes y generar un archivo PDF por cada ítem.

¿Cuáles son los pasos para la realización del trámite y qué documentación debes presentar?

1. Estudio Impacto Ambiental (EsIA). Anexo III Decreto 101/03 y Anexo B Resolución 403/16.

- Descargar última versión disponible al momento de realizar el trámite.
- Completar los campos obligatorios del formulario y cerrar.
- Imprimir y firmar el estudio cerrado.
- Escanear el estudio firmado y sellado.

2. Documentación adjunta:

Toda la documentación adjunta requerida para la evaluación de impacto ambiental se deberá escanear y generar un archivo PDF por separado para el fomulario y para cada uno de los anexos que lo acompañan. Para más información leer el [Manual de Escaneo](#).

3. Presentar en mesa de entradas del Ministerio de Medio Ambiente:

Formato digital

- Estudio Impacto Ambiental (EslA) en PDF cerrado.
- Estudio Impacto Ambiental (EslA) firmado, sellado y escaneado en PDF.
- Documentación adjunta firmada y escaneada (en caso de presentar copias, las mismas deberán estar debidamente certificadas).

Formato papel

- Estudio Impacto Ambiental (EslA) cerrado, firmado y sellado.
- Documentación adjunta firmada (en caso de presentar copias, las mismas deberán estar debidamente certificadas).

* El Colegio de Ingenieros Especialistas (CIE) brinda servicio de digitalización a sus colegiados.

Destinatario/s:

Empresas y actividades nuevas o que aún no se encuentren en funcionamiento.

¿Qué necesito para realizarlo?

- Contar con una conexión a internet.
- Contar con <https://www.foxitsoftware.com/pdf-reader/>
- Contar con un descompresor de archivos, si su sistema operativo no cuenta con uno puede [descargarlo aquí](#).

¿Cuánto cuesta?

Sellado [tasa tributaria](#) para iniciación del trámite en el Nuevo Banco de Santa Fe:

- Carátula y 1er. foja: \$ 150 (ciento cincuenta pesos)
- Fojas siguientes en todas: \$ 3,00 (tres pesos)

¿Dónde se realiza?

Santa Fe: Patricio Cullen 6161 (S3004IYC) - 54 - 342 - 4579210, 4579211, 4579216

Reconquista: Gral Obligado 975 (S3560BIK) 54 - 3482 - 449189


Rosario: Santa Fe 1214, 1er. piso (CP2000) 54 - 341 - 4467214

Formularios relacionados:

Manual para descargar y abrir los formularios  [Manual para descargar y abrir los formularios en formato pdf.pdf](#) - 611,43 kB

Manual de escaneo  [Manual de escaneo.pdf](#) - 326,21 kB

Manual de Compresión  [Manual de Compresion.pdf](#) - 212,82 kB

Formulario de Estudio de Impacto Ambiental - Versión 4.1 (Anexo B - Resolución N° 403-2016)  [Formulario de Estudio de Impacto Ambiental - Versión 4.1 \(Anexo B - Resolución N° 403-2016\).zip](#) - 405,29 kB

Normativas relacionadas:

[Decreto Provincial 0101/2003 - Impacto Ambiental](#)

[Resolución Provincial 403/2016 - Nuevas presentaciones ambientales de Formularios](#)

[Decreto Provincial 1879/2013 - Seguro Ambiental](#)

[Ley Nacional Nº 25.675/2002 - Ley General del Ambiente](#)